

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

Corrección de errores de la Resolución de 12 de septiembre de 2022, de la Viceconsejería de Política Industrial y Energía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación (BOJA núm. 186, de 27.9.2022).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 186, de 27 de septiembre de 2022, la Resolución de 12 de septiembre de 2022, de la Viceconsejería de Política Industrial y Energía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación, y advertido error en el anexo de la misma, se procede a la subsanación mediante la presente corrección de errores.

Página número 15034/2.

Donde dice:

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Política Industrial y Energía.
Centro directivo: Secretaría General de Energía.
Centro de destino: Secretaría General de Energía.
Código P.T.: 434710.
Denominación del puesto: Servicio de Energía.
Ads.: F.
Modo accs.: PLD.
Gr.: A1.
Cuerpo: A12.
Área funcional: Industria y Energía.
Área relacional: -
Nivel C.D.: 28.
C. específico: 22.306,92 euros.
Exp.: 3 años.
Localidad: Sevilla.

Debe decir:

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Política Industrial y Energía.
Centro directivo: Secretaría General de Energía.
Centro de destino: Secretaría General de Energía.
Código P.T.: 434710.
Denominación del puesto: Servicio de Energía.
Ads.: F.
Modo accs.: PLD.
Gr.: A1.
Cuerpo: A12.

00268904

Área funcional: Industria y Energía.
Área relacional: -
Nivel C.D.: 28.
C. específico: 22.306,92 euros.
Exp.: 3 años.
Titulación: Ingenier. Industrial.
Localidad: Sevilla.

00268904